Moción de Orden del Día N° 1595

CONGRESO de la REPÚBLICA

Congresista Milagros Jáuregui de Aguayo

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
05 ENE 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora...3:20...

MOCION DE SALUDO N°10

La congresista de la República que suscribe, **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO

Que, con el 18 de enero de 1535, se fundó la ciudad de Lima, capital del Perú.

Que, en el año 1532, un contingente de conquistadores españoles, dirigidos por Francisco Pizarro, derrotaron a Atahualpa, conquistando así el Imperio Incaico, y debido a que la Corona Española le otorgó la facultad a Pizarro de autonombrarse gobernador de toda ciudad, pueblo o espacio que conquistase, el colonizador español inició la búsqueda de lo que sería su nueva capital.

Que, inicialmente pensaron en hacer capital la ciudad de Jauja. Sin embargo, los exploradores españoles Ruy Díaz, Juan Tello y Alonso Martín de Don Benito, desestimaron esta idea debido a su lejanía con el mar, su altitud andina y lo accidentado que podría ser llegar hasta este punto cuando el clima no era favorable.

Que, estos mismos guías, al mando de Francisco Pizarro, dieron cuenta de que un lugar ideal para establecerse sería el Valle del Rímac, con su clima templado, madera por doquier, espaciosos campos de cultivo, interminables provisiones de agua y la cercanía con el Océano Pacífico, lo que lo convertía en la zona perfecta.

Que, este espacio del valle del Rímac (pronunciado como Limac por los Yungas de la zona) se convirtió en la 'Ciudad de los reyes', la nueva capital del Perú, que soportó invasiones, guerras y rebeliones. Pero que, a pesar de lo difícil que fue sostenerla en el tiempo, siempre se quedó de pie, para convertirse en la región más importante del Perú hasta la fecha.

Que, este 18 de enero del 2022 se conmemora la celebración del 487 aniversario de la fundación de la ciudad de Lima.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el Saludo, Reconocimiento y Felicitación a la ciudad de Lima, conmemorando así este 18 de enero del 2022 el "487 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE NUESTRA CAPITAL, LA CIUDAD DE LIMA".

SEGUNDO: Hacer extensivo este saludo al alcalde de Lima, el señor Jorge Muñoz Wells, así como a los pobladores que residen en la ciudad de Lima y a todas las autoridades que trabajan en bienestar y preservación de esta maravillosa ciudad, nuestra capital del Perú.

Lima, 03 de enero del 2022.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA